

Guayaquil, Agosto 25 de 1987

Señor Ingeniero
ALFREDO GREGOR DELGADO
Presidente de Constructora
Republicana S.A.
Ciudad.-

Por su digno intermedio pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía Constructora Republicana S.A., el presente informe acerca del Balance General y de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1986.

Del estudio de los indicado Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se desprende que los mismos reflejan la situación financiera de la Compañía. Cabe destacar que la contabilidad ha sido llevada de conformidad con las normas legales, esto es, en idioma castellano y expresada en sucres que es la moneda nacional. Así mismo, se resalta el hecho que las anotaciones practicadas en los libros de la Compañía se ha efectuado en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que han servido de fundamento al presente informe.

Finalmente, dejo constancia que la memoria del Gerente General expresa con claridad la situación económica y financiera de la Compañía.

Por lo expuesto, sugiero a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General, del Estado de Cuenta de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y de la memoria del administrador.

Atentamente,


Camilo Andrade M.
Comisario

